

Funcionamiento del fondo de armario:

1. Sólo las familias socias de Anpa podrán utilizar el fondo de armario.
2. Sólo se acepta ropa del uniforme escolar, así como delantales.
3. La ropa debe estar lavada y en buen estado.
4. Por cada prenda que dones tendrás derecho a otra sin costo, siempre y cuando esté disponible en el fondo del armario.
5. Mantendremos un registro de la cantidad de ropa que dona cada familia, para que no tengas que guardar ropa en casa. En la próxima edición se tendrá en cuenta el número de prendas que donaste y por las que no recibiste otra a cambio.
6. En el caso de que no tengas ropa para donar o no tengas donaciones anteriores, tendrás que aportar 3€ por cada prenda que recibas.
7. La asignación de prendas se realiza intentando asignar una prenda a cada solicitante en la primera revisión de pedidos, lo mismo con la segunda, y así sucesivamente, dando preferencia a las familias que postularon y no recibieron prendas en la edición anterior.
8. El pedido de la ropa que necesitas se realiza por TokApp, atendiendo a la convocatoria de Fondo Armario.
9. Se realizan dos convocatorias a lo largo del curso, una en diciembre (antes de las vacaciones de Navidad) y otra en junio (al finalizar el curso).

Uniforme de niña:



Blusa (cuello redondo)



Falda



Pichi



Chaqueta

Uniforme de niño:



Camisa (cuello pico)



Jersey



Pantalones largos



Pantalones cortos

Uniforme deportivo:



Camiseta



Sudadera



Pantalones deportivos largos



Pantalones deportivos cortos

Delantal: Sólo Educación Infantil y 1º y 2º de Educación Primaria.



Abrigo: El que se muestra en la fotografía u otro de color lo más parecido posible al mismo.

